

## INSCRIPCIÓN EN LA PRUEBA DE ACCESO A CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR 2019

**PLAZO DE INSCRIPCIÓN:** del 4 al 13 de marzo

**DIRIGIDO A:** Personas que no tienen los requisitos académicos de acceso.

### Requisitos de inscripción:

Prueba de Acceso a ciclos de FP

- Tener como mínimo 19 años o cumplirlos en el año de realización de la prueba.

Prueba de Acceso a Enseñanzas profesionales de artes plásticas y diseño

- Tener como mínimo 19 años o cumplirlos en el año de realización de la prueba, o
- Tener 18 años o cumplirlos en el año de realización de la prueba y un título de técnico relacionado con el ciclo de grado superior al que se desea acceder.

Prueba de Acceso a Enseñanzas deportivas de régimen especial

- Tener 19 años o cumplirlos en el año de realización de la prueba y estar en posesión del título de técnico deportivo en la correspondiente modalidad o especialidad deportiva, o
- Tener 18 años o cumplirlos en el año de realización de la prueba, estar además en posesión del título de técnico deportivo en la correspondiente modalidad o especialidad deportiva y de un título de técnico de la familia profesional de actividades físicas y deportivas.

Según se establece en el artículo 21.5 del Real Decreto 1147/2011, de 29 de julio, **en un mismo curso escolar no se podrá concurrir a las pruebas de acceso en más de una Comunidad Autónoma.**

**Los aspirantes que accedan con 19 años o que los cumplan en el año de la convocatoria, podrán acceder a los Ciclos de Artes Plásticas y Diseño desde cualquier modalidad de Prueba, siendo además requisito imprescindible, superar la Prueba de Aptitud Artística, excepto los que elijan la modalidad de Artes.**

### DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:

- Impreso de inscripción en la Prueba de Acceso
- Fotocopia DNI, NIE o pasaporte vigentes.
- Fotocopia de Título de Técnico o equivalente, en su caso.
- Resguardo de haber abonado la tasa de inscripción (descargar carta de pago en el enlace de la convocatoria)

Tasa normal: **18 euros**

Tasa familia numerosa general o personas con discapacidad igual o superior 33 %: **9 euros**

Exención de pago, inscripción **gratuita:**

- Miembros de familia numerosa especial.
- Víctimas de actos terroristas (así como sus cónyuges e hijos e hijas) y víctimas de actos de violencia de género (así como sus hijos e hijas).
- Personas con una discapacidad reconocida igual o superior al 65 por 100.
- Personas desempleadas que acrediten esta situación durante un plazo de al menos un mes anterior a la inscripción en las pruebas de acceso (mediante la presentación de la cartilla expedida por el organismo competente).

Acreditar en cada caso con la documentación correspondiente.

- Para solicitar adaptación por discapacidad, presentar fotocopia compulsada del certificado que lo acredite e indicar el tipo de adaptación necesaria.
- Para solicitar adaptación por necesidades de apoyo educativo (trastornos de aprendizaje, trastorno por déficit de atención e hiperactividad, necesidades educativas especiales etc...) solicitar al Orientador del centro de procedencia la tramitación del "Informe de adaptaciones para las pruebas de acceso, a ciclos de grado medio/grado superior".
- Los aspirantes que hayan realizando el Curso de acceso en cursos anteriores, adjuntarán fotocopia compulsada de la Certificación Académica en la que consten las calificaciones y la nota media.

En los siguientes enlaces se publicará toda la información sobre exenciones, adaptaciones, listados provisionales, listados definitivos, resultados, exámenes de las convocatorias anteriores ect...

[http://www.navarra.es/home\\_es/Servicios/ficha/3104/Pruebas-de-acceso-a-ciclos-de-FP-de-Artes-Plasticas-y-Disenio-y-de-Ensenanzas-Deportivas](http://www.navarra.es/home_es/Servicios/ficha/3104/Pruebas-de-acceso-a-ciclos-de-FP-de-Artes-Plasticas-y-Disenio-y-de-Ensenanzas-Deportivas)

[www.escueladeartepamplona.com](http://www.escueladeartepamplona.com)

<b>CALENDARIO DE LA PRUEBA DE ACCESO A GS</b>	
20 de marzo	Lista <i>provisional</i> de admitidos, resolución de exenciones, las calificaciones de áreas superadas en otras convocatorias y las solicitudes de adaptación
Del 21 al 25 de marzo	Reclamación lista provisional
27 de marzo	Lista <i>definitiva</i> de admitidos, resolución de exenciones, las calificaciones de áreas superadas en otras convocatorias y las solicitudes de adaptación
9 de abril	Listado provisional resolución de adaptaciones
Del 10 al 12 de abril	Reclamaciones al listado provisional de resolución de adaptaciones
17 de abril	Listado definitivo de resolución de adaptaciones
7 de mayo	Distribución de aspirantes por aula, horarios y materiales
22 de mayo	<b>REALIZACIÓN PARTE COMÚN 15:30 h.</b>
23 de mayo	<b>REALIZACIÓN PARTE ESPECÍFICA 15:30 h.</b>
28 de mayo	Lista provisional resultados
Del 29 al 31 de mayo	Reclamación lista provisional de resultados.
11 de junio	Lista definitiva de resultados
Antes 25 de junio 14:00 h.	Presentar certif. 2º GM otra CCAA para exención de la parte específica
25 de junio	Lista definitiva de resultados para el alumnado que está cursando un 2º de un ciclo de Grado Medio, o el Curso de Acceso
Desde el 12 de junio	Recogida certificados en el centro de inscripción
Desde del 26 de junio	Recogida certificados alumnado que está cursando 2º de un ciclo de Grado Medio, o el Curso de Acceso
Desde el 22 de octubre	Recogida certificados parciales en el Dpto. Educación.- Sº F.P.